

NOTA INFORMATIVA

1ª Reunión de la Comisión de valoración del Concurso Específico de la DGP.

Madrid a 4 de mayo de 2022

Hoy 4 de mayo de 2022 han comenzado los trabajos de la Comisión de Valoración del Concurso Específico de la Dirección General de Policía, convocado mediante Resolución de 23 de febrero de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Policía. (BOE 2 de marzo de 2022). Recordaros que en dicho concurso se ofertaron 112 puestos.

En la misma se nos ha informado que finalmente se han admitido 274 solicitudes quedando excluidas 30, por diversos motivos.

El plazo de resolución del concurso, y a partir de lo establecido en las bases de dicho concurso, queda establecido para el 24 de octubre del 2022. Sin que, a día de hoy, se concrete que se vaya a agotar este plazo.

IMPORTANTE: el plazo para renunciaciones parciales sigue siendo, y por motivos excepcionales, hasta la fecha de hoy, 4 de mayo de 2022, inclusive. Es decir hasta el día de hoy aquellos participantes que deseen efectuar renunciaciones parciales podrían hacerlo.

Os mantendremos informados de lo que vaya aconteciendo en el proceso. Si tenéis cualquier duda o consulta al respecto, las podéis dirigir a nuestro correo ccoo@interior.es.